

América Latina y el Caribe Plan de Acción

Hacia la Resiliencia y
Neutralidad Climática

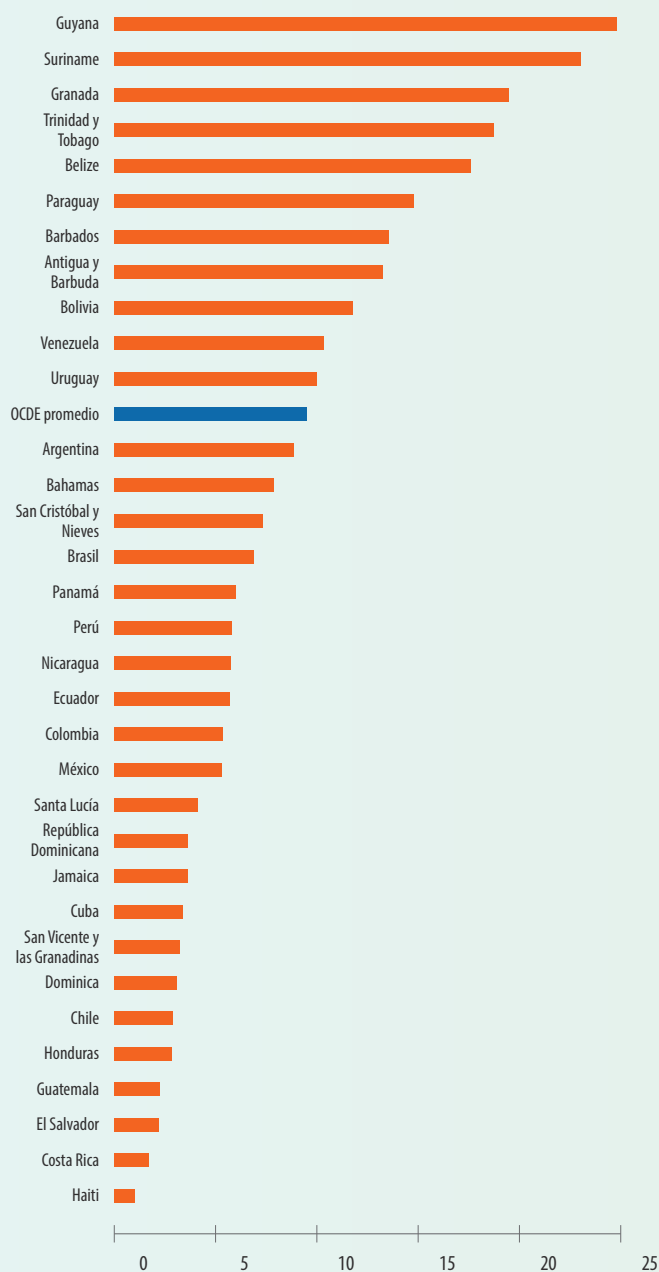
Desde la adopción del Acuerdo de París en 2015, y recientemente en el marco de diversas cumbres regionales, algunos países de la región de América Latina y el Caribe (ALC) han reiterado y aumentado sus compromisos para lograr la neutralidad climática y aumentar la resiliencia climática. En la Cumbre de las Américas de 2021, los países de ALC adoptaron los documentos “Acelerando la Transición Justa hacia la Energía Limpia, Sostenible y Renovable” y “Nuestro Futuro Sostenible y Verde”. En la Cumbre Iberoamericana de 2023 en Santo Domingo adoptaron la “Carta Medioambiental Iberoamericana”. La Cumbre UE CELAC celebrada en julio de 2023 también emitió una declaración conjunta histórica, con importantes compromisos en materia de acción climática.

Este **Plan de Acción Hacia la Resiliencia Climática y la Neutralidad de Carbono**, propuesto por la OCDE en el marco de su Programa Regional para América Latina y el Caribe (LACRP) y en colaboración con instituciones asociadas prioriza, las acciones sectoriales más efectivas, define su secuencia para actuar en consecuencia. Se basa en el reporte de *Perspectivas Económicas de América Latina 2022 de la OCDE: Hacia una Transición Verde y Justa*, y los debates en tres Diálogos temáticos de la OCDE sobre Sostenibilidad Ambiental (noviembre de 2021), Mitigación (octubre de 2022) y Adaptación (marzo de 2023). ALC es un territorio con abundantes recursos naturales. Las condiciones multiétnicas y lingüísticas que caracterizan a ALC son muy relevantes para el conocimiento, uso y protección de la naturaleza; añadiendo riqueza cultural pero también presentando desafíos para una inclusión justa y con igualdad de oportunidades para todos. Para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la región, es fundamental garantizar el acceso a la información y la justicia ambiental para todos los pueblos, así como su participación activa en procesos transparentes de toma de decisiones y gobernanza.¹

En ALC se genera 69% de la electricidad con fuentes de energía renovables (IEA, 2023). Sin embargo, las economías y los ingresos fiscales de la región dependen de actividades con alto contenido de carbono, como son la expansión del sector agrícola y ganadero, la exportación de materias primas y el turismo, todas las cuales tienen un impacto ambiental cada vez mayor.²

En ALC, el 66% de los países han presentado Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDCs) lo suficientemente claras como para inferir objetivos para 2030, sólo el 24% han presentado sus Estrategias a Largo Plazo (LTS), y menos del 40% han preparado sus Planes Nacionales de Adaptación (PNAs).

Emisiones de GEI per capita de tCO₂ equivalente



Fuente: OECD, Environment at a Glance [www.oecd.org/environment/environment-at-a-](http://www.oecd.org/environment/environment-at-a-glance/)

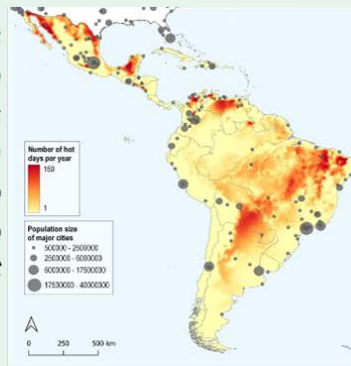
[glance/](http://www.oecd.org/environment/environment-at-a-glance/)

Para desarrollar políticas efectivas y fortalecer la gobernanza en ALC que reduzcan las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) y garanticen la seguridad y la salud de la población en condiciones climáticas rápidamente cambiantes, es necesario establecer objetivos claros a nivel regional, objetivos de políticas nacionales e instrumentos alineados con acuerdos internacionales y regionales, así como financiamiento seguro adaptado a las necesidades de inversión local.

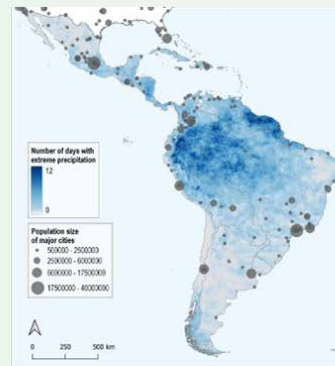
1. Comisión Económica para América Latina (CEPAL) (2018), Acceso a la Información, la participación y la justicia en asuntos ambientales de América Latina y el Caribe: hacia el logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sustentable (LC/TS.2017/83), Santiago, 2018.

2. OECD et al. (2022), *Perspectivas Económicas de América Latina 2022*, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/3d5554fc-en>

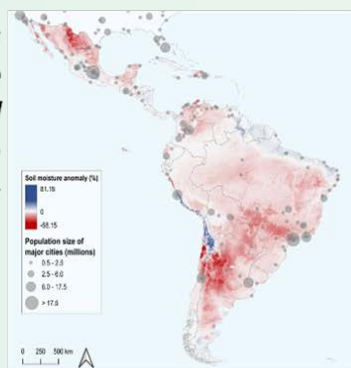
A. El estrés térmico causado por los días calurosos varía regionalmente en la región de ALC



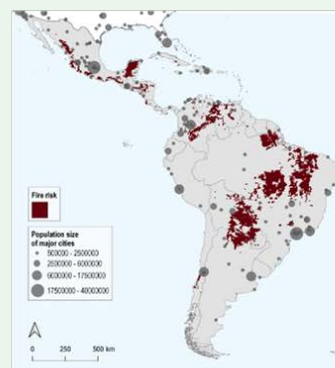
B. Las precipitaciones extremas afectan especialmente a las regiones tropicales de ALC



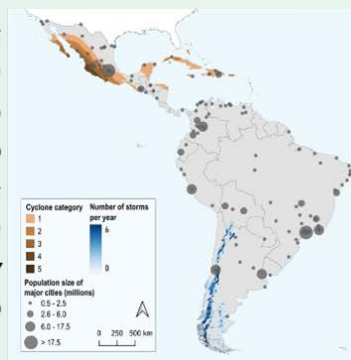
C. Grandes franjas de América Central y del Sur sufren sequías



D. Amplias regiones de ALC están expuestas al peligro de incendios forestales



E. Las tormentas violentas afectan sobre todo al Cono Sur, mientras que los ciclones tropicales afectan a Centroamérica y el Caribe



F. Las zonas de la región de ALC propensas a las inundaciones fluviales suelen estar escasamente pobladas



Fuente: OECD, Environment at a Glance www.oecd.org/environment/environment-at-a-glance/

La región de ALC emite aproximadamente el 8% de los GEI globales, una proporción similar a la de su población. Sin embargo, contribuye al secuestro de carbono a través de su extensa y rica biodiversidad, a pesar de ser una región altamente vulnerable. Las Américas concentran el 18% de los eventos climáticos extremos globales asociados al cambio climático, cuyos daños económicos representan el 45% de las pérdidas materiales globales en los últimos 50 años, según la Organización Meteorológica Mundial. Los países de ALC registran el mayor número de muertes por este tipo de desastres durante el mismo período.³

3. Organización Meteorológica Mundial (OMM) (2021) Atlas de la OMM sobre mortalidad y pérdidas económicas debidas a fenómenos meteorológicos, climáticos e hidrológicos extremos (1970-2019), OMM-N° 1267 https://library.wmo.int/doc_num.php?explnum_id=1098

Prioridades Sectoriales para un Crecimiento Inclusivo, Sostenible y Resiliente

El Plan de Acción propone las siguientes acciones prioritarias sectoriales para avanzar...

ADAPTACIÓN

para proteger a la población, la infraestructura estratégica y los ecosistemas, creando condiciones de resiliencia ante el cambio climático

COMUNIDADES

Reducir vulnerabilidad

- Desarrollar y actualizar progresivamente los Planes Nacionales de Adaptación presentados a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), y apoyar su implementación a través de marcos legales y regulatorios, institucionales y financieros sólidos.
- Alinear la planificación regional y urbana con los PNAs y promover un enfoque integrado para superar las brechas de gestión de riesgos, capacidad y financiamiento.

Sistemas de alerta temprana (SAT)*

- Mejorar los sistemas de alerta temprana para garantizar que todas las personas, especialmente aquellas en comunidades con mayor riesgo de sufrir eventos climáticos extremos, tengan acceso a información vital en tiempo real, a nivel individual, y que las comunidades locales participen en la diseño e implementación de los SAT.
- Fortalecer o crear sistemas de protección civil en ALC, que estén equipados y preparados con insumos, personal capacitado, infraestructura y fondos suficientes para brindar atención inmediata, albergue y asistencia médica integral antes, durante y después de los desastres naturales.

*Acuerdo de París (art. 8) y COP 27 "Early Warnigs For All – Executive Action Plan 2023-2027"

INFRAESTRUCTURA RESILIENTE AL CLIMA

- Alinear mejor la planificación, el desarrollo y las inversiones en infraestructura con estrategias de desarrollo inclusivas, resilientes al clima y bajas emisiones a corto y largo plazo a nivel nacional.
- Asegurar un entorno propicio para el desarrollo de infraestructura resiliente al clima para limitar la vulnerabilidad a los daños climáticos.

AGUA

- Mejorar la gestión de la demanda de agua para abordar la escasez de agua y señalar su valor, mediante regímenes reformados de asignación de agua y un mejor uso de los instrumentos de política económica.
- Revisar las condiciones propicias para el financiamiento del agua y las inversiones sostenibles en seguridad hídrica.

ENERGÍA

Ampliación de energía renovable en los sectores productivos, de servicios y residencial

- Desarrollar e implementar planes energéticos que prioricen el despliegue y utilización de fuentes de energía renovables, considerando al mismo tiempo ampliar el acceso asequible y confiable a la electricidad.
- Establecer e implementar planes de eliminación gradual de la infraestructura de exploración y producción de combustibles fósiles, incluidas políticas destinadas a redirigir la financiación pública hacia el desarrollo de alternativas bajas en carbono.
- Adoptar tecnologías sostenibles de bajo costo para la energía limpia utilizada en la producción de electricidad, calentamiento de agua, cadenas de frío, aire acondicionado y calefacción.

Eficiencia energética

- Intensificar políticas, programas y marcos institucionales específicos para mejorar la eficiencia energética. Aplicar estándares y programas de etiquetado para ofrecer productos energéticamente eficientes, como aire acondicionado y motores eléctricos.

Hidrógeno verde y bajo en carbono

- Implementar políticas para crear y aumentar la demanda necesaria de hidrógeno verde y bajo en carbono como materia prima y combustible alternativo, creando un círculo virtuoso entre los esfuerzos de descarbonización y el desarrollo industrial sostenible.

Minería sostenible para la transición verde

- Asegurar que la creciente demanda de minerales críticos, utilizados para desarrollar tecnologías energéticas bajas en carbono, junto con la posición estratégica de la región, permita un modelo integral de minería sustentable, con bajo impacto ambiental, bienestar para las comunidades locales y vinculación en cadenas de valor regionales que permitan su transformación y la producción de bienes finales de alto valor agregado.

TRANSPORTE

Producción regional de modos de transporte cero emisiones

- Fortalecer la aplicación de instrumentos de política para adquirir la capacidad industrial necesaria para producir modos de transporte con emisiones netas cero para 2050, incluida la producción y el uso local de biocombustibles y combustibles sintéticos con bajas emisiones de carbono y vehículos eléctricos.

Infraestructura de movilidad cero emisiones

- Implementar políticas públicas destinadas a descarbonizar el pasajero. Ampliar la infraestructura de transporte no motorizado como carriles para bicicletas y senderos para peatones.
- Introducir estrictas normas y objetivos de emisiones para los vehículos de transporte público. Promover combustibles limpios y estándares comunes para combustibles que reduzcan los niveles de azufre a niveles de ultra-bajo azufre. Establecer programas complementarios para reducir las emisiones de los vehículos diésel más antiguos, centrándose en las flotas urbanas.

MITIGACIÓN

para lograr la neutralidad climática de las emisiones de los gases de efecto invernadero y de los factores climáticos de corta duración con efectos en la salud pública

BIODIVERSIDAD Y ECOSISTEMAS

Corredores biológicos*

- Mejorar la conectividad de las Áreas Protegidas (AP) terrestres y marinas, ya que es vital para la conservación de las especies.
- Proteger, ampliar y mantener eficazmente los corredores biológicos de Mesoamérica, el Caribe, la Amazonía, los Andes y la Patagonia, entre otros, para revertir la degradación y restaurar la integridad de sus ecosistemas naturales.

Integración de la biodiversidad

- Establecer instrumentos de política que regulen el uso y la intensidad de uso de los recursos naturales, respetando los ciclos naturales y promoviendo la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos. Estas políticas podrían incluir objetivos de reducir la vulnerabilidad de los ecosistemas y las emisiones de GEI, aumentando así la resiliencia a múltiples presiones antropogénicas.

Soluciones basadas en la naturaleza

- Integrar y ampliar el uso de soluciones basadas en la naturaleza en instrumentos políticos que aborden la mitigación del cambio climático, la adaptación y la protección de los ecosistemas.

*Meta 2030 Kunming-Montreal de la CBD COP15.

- Valorizar adecuadamente los servicios ecosistémicos para generar compensación económica por el uso de la naturaleza, particularmente, para canalizar los ingresos hacia entidades y comunidades que protegen la naturaleza.

Restauración de tierras

- Priorizar las políticas de restauración de tierras y adaptación al clima en la agricultura e introducir medidas que transformarán los sistemas alimentarios y mejorarán la salud de la tierra y el suelo.

Control efectivo y tolerancia cero para el comercio ilegal de especies

- Combatir las actividades extractivas ilegales y el comercio de especies de vida silvestre amenazadas mediante mayores esfuerzos multilaterales, la coordinación entre autoridades internacionales y nacionales y el apoyo a las autoridades locales, dada la asociación de esta actividad con grupos criminales.

CIUDADES

Construcción sostenible

- Establecer marcos, estándares y políticas creíbles que promuevan edificios y prácticas de construcción sustentables en las ciudades, reciclando así materiales y reduciendo las emisiones de GEI asociadas con la construcción.

Marcos regulatorios para la reducción de emisiones

- Mejorar los marcos regulatorios para las emisiones de GEI y contaminantes climáticos de vida corta (SLCPs), con especial atención al metano y los gases fluorados, estableciendo objetivos sectoriales, nacionales y locales.
- Apuntar a obtener beneficios colaterales de la reducción de la contaminación del aire con la regulación de la mitigación climática mediante la alineación de las políticas ambientales y de salud y las enfermedades asociadas con los riesgos ambientales.

SECTORES AGRÍCOLA, FORESTAL Y TERRESTRE

- Desarrollar e implementar planes integrados de energía sostenible, seguridad alimentaria y bioeconomía, considerando el uso de fuentes de energía renovables y prácticas sostenibles en la agricultura, la minimización del desperdicio de alimentos y la promoción de innovaciones tecnológicas con una perspectiva de resiliencia.

TURISMO SOSTENIBLE

- Desarrollar estrategias integrales a largo plazo para el turismo sostenible, respaldadas por planes de acción. Promover la transición del turismo verde liderando a través del ejemplo gubernamental y garantizar que toda la infraestructura turística adquirida o financiada con fondos públicos cumpla con los más altos estándares ambientales, contribuyendo al desarrollo resiliente al clima.
- Promover la certificación de empresas turísticas sostenibles sobre la base de normas acordadas internacionalmente, como herramienta para incorporar prácticas sostenibles, reducir el impacto negativo en el medio ambiente, cumplir los objetivos nacionales de desarrollo sostenible y fomentar opciones y comportamientos de los consumidores más sostenibles.

RESILIENCIA

BALANCE CERO

10 Políticas Transversales de Neutralidad Climática

El Plan de Acción también incluye las siguientes políticas horizontales y transversales:

1. Gobernanza climática

- Revisar y actualizar progresivamente los marcos regulatorios nacionales. Considerar los beneficios y desafíos de los enfoques de política de arriba hacia abajo y de abajo hacia arriba. La actualización de las leyes y regulaciones nacionales alineadas con las actualizaciones de las NDCs, así como el establecimiento de PNAs y Estrategias de Largo Plazo, son esenciales para alcanzar los compromisos globales establecidos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las tres convenciones ambientales (cambio climático, biodiversidad y desertificación), manteniendo al mismo tiempo decisiones políticas basadas en la ciencia.

2. Planificación integral y Evaluación Ambiental Estratégica (EAE)

- Acordar estrategias, planes y programas a largo plazo. Incrementar el uso de EAE para promover la sustentabilidad en la toma de decisiones, planes, programas y políticas. La transparencia y la evaluación estratégica periódica también contribuirán al cumplimiento de los compromisos de Medición, Reporte y Verificación (MRV) establecidos en los instrumentos de la CMNUCC.

3. Información Ambiental

- Recopilar más y mejor información sobre el cambio climático. Incrementar los estándares en las oficinas no estadísticas y establecer un mecanismo de coordinación sólido para capturar los datos existentes. Priorizar el desarrollo de nuevos esfuerzos de recopilación de datos, especialmente sobre la vulnerabilidad al cambio climático y la biodiversidad. Invertir en métodos confiables de recopilación de datos y tecnologías de la información y al mismo tiempo crear indicadores precisos para evaluar la complejidad de las políticas de mitigación y adaptación.

4. Precio del Carbono, Financiamiento Climático e Inversiones Verdes

- Adoptar políticas fiscales verdes para generar recursos públicos domésticos para apoyar la acción climática y los enfoques de mitigación de carbono, y desarrollar financiamiento innovador. Reformar, reorientar y eliminar progresivamente los subsidios a los combustibles fósiles y establecer un precio del carbono mediante impuestos y gravámenes, que también pueden incentivar la transición neta cero.
- Alinear y movilizar la inversión privada y apoyar a través de estrategias e instrumentos de financiamiento innovadores, como financiamiento combinado alineado con objetivos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG), instrumentos de deuda innovadores y mediante el desarrollo de taxonomías verdes regionales y nacionales para proyectos de mitigación y adaptación. Estos deberían responder a preocupaciones y particularidades locales y ser coherentes con las oportunidades públicas y privadas de inversión.

5. Transferencia Tecnológica

- Apoyar el desarrollo industrial y promover la innovación. Empezar un camino de industrialización verde promoviendo la producción local de tecnologías e innovación limpias y respetuosas con el medio ambiente. Esto puede incluir la fabricación de vehículos eléctricos, turbinas eólicas, baterías y calentadores solares. Podría ayudar a la región a reducir la deuda pública, impulsar la resiliencia económica, crear oportunidades de empleo y promover una distribución más equitativa del ingreso.

6. Empleos Verdes

- Establecer marcos de inversión y políticas que promuevan la creación de empleos verdes. Garantizar la implementación de políticas laborales coherentes del mercado laboral, basándose en un diálogo social eficaz, para facilitar una transición justa hacia empleos verdes nuevos, formales y de alta calidad y fortalecer los sistemas de protección social para apoyar tanto a los trabajadores como a los empresarios en la transición a una economía neta cero.

7. Economía Circular

- Avanzar en las hojas de ruta sectoriales. Lograr una economía circular requiere de una política de Estado de Responsabilidad Extendida del Productor (REP) y modificación de prácticas de consumo insostenibles. Los sectores productivos, el comercio y la sociedad en general deben asumir su papel en el uso eficiente de materiales y recursos a lo largo de todo su ciclo de vida, la minimización de residuos, el reciclaje y la reutilización como componente intrínseco a las reglas del mercado.

8. Economía Sostenible para el Océano

- Implementar políticas que promuevan la planificación espacial marina y la ampliación de las áreas marinas protegidas. Estas medidas pueden ayudar a conciliar los objetivos ecológicos, económicos y sociales. Alcanzar el objetivo de áreas marinas protegidas para 2030 del Marco Mundial de Biodiversidad.
- Promover la pesca sostenible. Introducir o mejorar aún más la gestión y las prácticas pesqueras sostenibles para combatir las actividades pesqueras ilegales. Incluir la sostenibilidad de los océanos como un objetivo en los instrumentos basados en el mercado.

9. Igualdad de Género

- Buscar el crecimiento verde a través de la igualdad de género. Reconocer el impacto diferenciado del cambio climático en mujeres y hombres y adoptar un marco político integrado para alcanzar la igualdad de género y empoderar a las mujeres puede contribuir a lograr una transición económica justa y verde. La igualdad de género y el empoderamiento económico de las mujeres se pueden lograr mediante políticas, instrumentos y medidas climáticas sensibles al género, así como con información ambiental desglosada por género.

10. Educación ambiental

- Promover una educación equitativa y verde. Establecer una estrategia activa de educación ambiental, formal e informal, para inducir un cambio de comportamiento en la sociedad, creando conciencia, sensibilidad y responsabilidad hacia la sostenibilidad ambiental y el cambio climático. Los sistemas educativos, desde la primera infancia, deben garantizar que las generaciones futuras abandonen los comportamientos y preferencias individuales de los actuales métodos insostenibles de producción y consumo. El conocimiento ambiental y las habilidades verdes deberían ser parte de los planes de estudio en todos los componentes de los sistemas educativos.

Este Plan de Acción es propuesto por la OCDE en el marco de su Programa Regional para América Latina y el Caribe (LACRP). Se ha beneficiado de los aportes y comentarios de las siguientes instituciones, que junto con la OCDE ofrecen sus herramientas y capacidades para apoyar a los países de la región dispuestos a implementarlo. El Plan de Acción no refleja necesariamente las opiniones de estas instituciones.



Este folleto ha sido elaborado con la asistencia financiera del Facilidad Regional para el Desarrollo en Transición de la Unión Europea. Las opiniones contenidas en este documento no reflejan en modo alguno la posición oficial de la Unión Europea ni de sus Estados miembros.



Cofinanciado por la Unión Europea



Este plan de acción está basado en la publicación *Hacia la Resiliencia y Neutralidad Climática en América Latina y el Caribe*.

Escanea este código QR para leer la publicación completa.



Fotos:

©shutterstock 1181498959

©shutterstock 1665945625

